

## CIRCULAR INTERNA-001-22

**DE:** GERENCIA GENERAL  
**PARA:** TRABAJADORES GEOCOL CONSULTORES S.A.  
**ASUNTO:** ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO  
**FECHA:** OCTUBRE 25 DE 2022

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 119 del CST, GEOCOL CONSULTORES S.A., se permite informar que el Reglamento Interno de Trabajo de la compañía ha sido actualizado de conformidad con las modificaciones a la normatividad laboral vigente, por lo cual les informamos que se encuentra publicado en la cartelera de la oficina principal de la empresa, hasta el día 11 de noviembre de 2022 (15 días hábiles), así mismo estará publicado en la página web institucional [www.geocol.com.co](http://www.geocol.com.co), fecha en la cual, de no existir objeciones al respecto, entrará en plena vigencia de conformidad con la ley laboral vigente.

Por lo anterior, si desean pueden presentar las objeciones del caso en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada, de considerar que su clausulado contravienen alguna norma del código sustantivo del trabajo, lo puede hacer a través del correo electrónico [osler.monroy@geocol.com.co](mailto:osler.monroy@geocol.com.co).

Cordialmente,

**GEOCOL**  
**CONSULTORES S.A.**  
NIT. 800.172.871 - 8



GERENTE GENERAL  
GEOCOL CONSULTORES S.A.

